



SEBILLO QUARTO. VERN-
 IERAVENDE. AMO DE
 MDCCLXXII. N. O. C. M. LXXII.
 OMBRES Y MUEBES.

proprio O. Aparicio Martinez Concalan Jefe Sindico
 quedados los sus dhas. hizieron por Dios nro. S. y una
 señal de Cruz en forma de sus y cargo del oficio
 defendier el muestro de la Summa Consejo de nra. S.
 pacionaria y amparar a los dhas. y de cumplir bien
 y fiel^{te} con la obligacion de sus empleos para q. cada
 uno de los referidos asido a sus y en subscu^o dhas. Desp.
 de sus mandamientos propios y cuando se tentaron en el
 lugar que les compete y asimismo sus encargo a los dhas.
 O. Juan fern^o y O. Juan Martin Garay como tales Alcaldes
 de la O. de mandad de sus altas y residuendolas ofesi-
 on del mismo modo cumplir con dhas. encargos y sepa-
 raron los que sauen de sus dhas. dho. dho. fco.

Yo el Jefe Juan Martin
 O. de la Cruz

Aparicio Martinez
 Concalan

O. Juan Martin
 O. de la Cruz

O. Pedro fern^o

O. Gregorio Marin
 Garay

Juan, Juan
 Mesa

Juan de Moya O. de la Cruz

Se sigue la Cruz

Mano en la Sala Capitulada de
 Villa de Calatayud a veinte y nueve dias del

